

## HECHOS DESTACADOS DE LA RENEGOCIACIÓN DEL CIMT, 1994: LUNES 16 DE ENERO DE 2006

Los delegados se reunieron en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, Suiza, para la apertura de la Cuarta Parte de la Negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994 (CIMT, 1994). Por la mañana, los delegados se reunieron en una sesión plenaria breve antes de separarse en dos grupos de trabajo durante el resto del día. El Grupo de Trabajo I (GTI), presidido por Alhassan Attah (Ghana), discutió el Preámbulo y los Objetivos, mientras que el Grupo de Trabajo II (GTII), presidido por Jürgen Blaser (Suiza), discutió los arreglos financieros, actividades operacionales y entrada en vigor.

### PLENARIO DE APERTURA

**DISCURSOS DE APERTURA:** El Embajador Carlos Antonio da Rocha Paranhos, Presidente de la Conferencia de las NU, abrió la reunión destacando cuestiones pendientes, tales como la distribución de los votos, la tala ilegal y los requisitos para que el futuro convenio entre en vigor. También advirtió en contra de que se hagan nuevas propuestas y sugirió trabajar a partir del documento de trabajo final de CIMT-3 (D/TIMBER.3/L.6). Paranhos enfatizó además la necesidad de alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes y concluir el texto el próximo martes.

**CUESTIONES ORGANIZATIVAS:** Los delegados adoptaron la agenda (TD/TIMBER.3/8) y reglas de procedimiento (TD/TIMBER.3/2) en CIMT-3. El Presidente Paranhos señaló la asignación previa de Austria, Camerún, Indonesia, México y EE.UU. al Comité de Credenciales. Reconoció a Jürgen Blaser (Suiza) como Vicepresidente de la Conferencia, Vicepresidente del Comité Plenario (CP), y Presidente del GTII, y Alhassan Attah (Ghana) como Presidente del GTI. Tras señalar que el CIMT expira a fines de 2006, Lakshmi Puri, de la Conferencia de las NU sobre Comercio y Desarrollo (CNUCD), destacó la importancia de la flexibilidad para el logro del convenio en esta reunión. La CE expresó su deseo de que esta reunión conduzca a un nuevo convenio cuya estructura sea consistente con la de su predecesor.

### GRUPO DE TRABAJO I

**PREÁMBULO:** Con respecto al mantenimiento de la soberanía sobre la explotación de los recursos, SUIZA sugirió, y los delegados acordaron, sustituir “miembros” por “Estados”. En cuanto al reconocimiento de los múltiples beneficios brindados por los bosques, entre los que se incluyen los “productos de madera y no de madera y los servicios ecológicos”, INDIA, con la oposición de MÉXICO, SUIZA, TOGO y EE.UU., sugirió borrar “servicios ecológicos”. MÉXICO propuso mantener “servicios ecológicos” o “servicios ambientales”. NORUEGA acordó eliminar su propuesta para que se incluya “pueblos” antes de “indígenas”, pero propuso retener la referencia a la

Organización Internacional del Trabajo en relación con la mejora de las condiciones de trabajo. Un grupo de trabajo, conducido por la UE, se formó para continuar la discusión.

**OBJETIVOS:** En la introducción, INDIA solicitó que se elimine la referencia a “servicios ecológicos” y a madera “legalmente cultivada”. INDONESIA, con el apoyo de SUIZA, JAPÓN y EE.UU., solicitó que se mantenga el lenguaje sobre la madera legalmente cultivada. La UE hizo hincapié en la distinción entre los recursos “sostenibles” y “legalmente cultivados”, y los delegados acordaron retener la referencia a “legalmente cultivados”. SUIZA recordó que la actual referencia a “servicios ecológicos” es un compromiso y es necesaria para reflejar la evolución de la OIMT. SURINAME, con la oposición de EE.UU., expresó que desea retener el lenguaje sobre mantener el foco de la Organización en el comercio de madera. Con respecto a la contribución al proceso del desarrollo sostenible, la UE, con el apoyo de NORUEGA, INDONESIA y SURINAME, sugirieron agregar una referencia a la reducción de la pobreza. EE.UU. sugirió reemplazar “reducción” por “alivio”, lo que fue acordado por los delegados.

Con respecto a la utilización y conservación de los bosques que producen maderas y sus recursos genéticos, MÉXICO, en respuesta a las preocupaciones de CAMERÚN sobre la expresión “recursos genéticos”, propuso agregar “tal como ha sido definido en la Convención sobre la Diversidad Biológica”. SUIZA propuso, y los delegados acordaron, incluir “recursos genéticos” sin referencias a otros tratados.

En cuanto a la cuestión del “mantenimiento del equilibrio ecológico”, la UE, con el apoyo de INDONESIA, sostuvo que esta estaba implicado en la expresión “gestión y utilización sostenible”. SUIZA propuso incluir la expresión “alivio de la pobreza” y los delegados acordaron. Con respecto a la cuestión del fortalecimiento de las capacidades, los delegados acordaron eliminar la referencia a la mejora del cumplimiento de la legislación forestal y la gobernanza. EE.UU. propuso un nuevo texto sobre “impulsar el intercambio de información acerca de la utilización de mecanismos de mercado voluntarios, tales como la certificación, para promover el comercio de maderas tropicales de bosques gestionados de manera sostenible”. NORUEGA, con la oposición de la UE, sugirió “promover” en lugar de “impulsar” el intercambio de información.

En cuanto a la promoción de la certificación de los bosques que producen maderas tropicales, NORUEGA, con el apoyo de BRASIL, la CE, SURINAME y EE.UU., sugirió “impulsar” en lugar de “promover”. MALASIA sugirió incluir “promover/impulsar el intercambio de información sobre los mecanismos voluntarios de promoción del comercio de maderas tropicales de bosques gestionados de manera sostenible”. El Presidente Attah pidió consultas informales entre India, Indonesia, Malasia, EE.UU. y otros sobre esta cuestión.

**DEFINICIONES:** Con respecto a la “gestión sostenible de los bosques” (GSB), SUIZA y CÔTE D’IVOIRE prefirieron mantener la definición, y TOGO prefirió eliminarla. EE.UU.

propuso, y los delegados acordaron, que el "MSB sea entendido de acuerdo con los documentos políticos y directrices técnicas pertinentes de la Organización".

La UE, CANADÁ y MÉXICO apoyaron la referencia a "miembros" Productores, en lugar de a "países", y los delegados acordaron. JAPÓN, con la oposición de la UE, solicitó que se elimine el término "netos" antes de "exportadores". El Presidente impulsó al grupo de Consumidores a que discuta esto.

EE.UU. y SUIZA acordaron retener el nombre actual de la Organización, como lo propuso TOGO con el apoyo de BRASIL, JAPÓN, PANAMÁ, MALASIA y TAILANDIA, aunque señalaron que ellos prefieren un nombre que refleje la evolución de la organización.

En cuanto al voto especial, la UE, con el apoyo de SURINAME, sugirió iguales parámetros para ambos grupos. EE.UU. acordó, pero expresó sus reservas respecto de la complejidad del sistema de votos. El Presidente Attah sugirió que este fuera tratado el martes.

Con respecto a los "recursos forestales tropicales", la UE dijo que la referencia a los "bosques productivos" es ambigua. SURINAME hizo hincapié en la necesidad de distinguir entre el área de producción del total de área forestada.

Los delegados acordaron que el establecimiento de oficinas regionales debería considerarse en una futura decisión del Consejo y EE.UU., apoyado por SUIZA, sugirió un texto con este fin. La UE y JAPÓN pidieron tiempo para consultas adicionales.

Sobre la distribución de los votos, los delegados acordaron que los miembros Consumidores y Productores deberían poseer 1000 votos cada uno. Con respecto a los votos iniciales de cada Consumidor EE.UU. sugirió insertar "15" entre corchetes junto con "10" votos iniciales. También sugirió limitar a 200 el máximo número de votos que cada miembro Consumidor podría tener. SUIZA observó que los votos y los niveles de asignación deberían considerarse conjuntamente.

Sobre las sesiones del Consejo, JAPÓN apoyado por SUIZA, sugirió realizar solamente una sesión ordinaria por año y que si una reunión se realiza fuera de Yokohama el país anfitrión debería pagar los gastos, con el apoyo financiero de otros miembros si fuera necesario.

## GRUPO DE TRABAJO II

**CUENTA ADMINISTRATIVA:** recordando sus propuestas de la reunión anterior sobre asignación de pagos entre Productores y Consumidores, EE.UU. sugirió que se repartieran en 70 y 30 por ciento respectivamente para la mitad de la cuenta administrativas y 50 y 50 para el resto. JAPÓN propuso subcuentas para Trabajo Administrativo y Trabajo Político Clave con una distribución de 75 y 25 por ciento para las contribuciones de Productores y Consumidores para la subcuenta de Trabajo Político Clave y, con la oposición de la UE, contribuciones diferenciadas de los Consumidores miembros y no miembros de la OCDE para la Subcuenta de Trabajo Político Clave.

La UE favoreció una distribución por mitades para el trabajo administrativo y de 70 y 30 por ciento para el trabajo político. También prefirió colocar el texto sobre las subcuentas en dos artículos separados, limitando las contribuciones para el trabajo político clave a 15 por ciento de la cuenta administrativa.

BRASIL, por el Grupo Productor, se opuso al actual financiamiento de actividades administrativas con fondos reservados para trabajos de proyecto, y destacó que las contribuciones de los Productores no deberían aumentar de sus actuales niveles. Recordó la propuesta de los Productores para distribuir la carga financiera en 80 y 20 por ciento, tanto para la Cuenta Administrativa como para la Cuenta de Trabajo Político Clave.

Para permitir una rápida solución de la definición de una cuenta para actividades clave, SUIZA sugirió financiar tanto las actividades administrativas como las organizacionales clave por una cuenta de contribuciones asignadas, y dejar que los Estados miembros decidan sobre las actividades específicas que serán financiadas con contribuciones asignadas en una futura sesión del Consejo.

MALASIA pidió una estimación de costos en actividades a través de las subcuentas administrativa y de programa de trabajo propuestas. El presidente Blaser dijo que presentaría una propuesta de compromiso sobre este artículo basas en las propuestas de los Productores y los Consumidores.

**CUENTA ESPECIAL:** El presidente Blaser señaló que las propuestas sobre la Cuenta Especial fueron discutidas en la sesión 39 del Consejo. GHANA y la CE dijeron que se necesita mayor claridad sobre el mecanismo para financiar proyecto y preproyectos y sobre la cuenta organizacional específica de la cual se obtendría financiamiento

**FONDO DE LA ALIANZA DE BALI:** El Presidente Blaser señaló dos propuestas alternativas sobre el Fondo de la Alianza de Bali (FAB). GHANA pidió mayor claridad sobre el mecanismo específico para la transferencia de recursos de los miembros donantes al FAB.

**TRABAJO POLÍTICO DE LA ORGANIZACIÓN Y TRABAJO DE PROYECTO DE LA ORGANIZACIÓN:** EE.UU. propuso un texto para vincular los artículos 24 y 25 sobre actividades operacionales más estrechamente con el artículo 20 sobre la Cuenta Especial, y el presidente Blaser dijo que incluiría esto en su texto de compromiso.

**COMITÉS Y ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** La UE recomendó una referencia al Comité de Estadística. Los delegados acordaron informalmente mantener la referencia al Comité de Información Económica e Inteligencia de Mercado, y considerar la inclusión de estadísticas en sus temas de referencia en una futura sesión del Consejo.

**ENTRADA EN VIGOR:** la CE señaló que podrían plantearse problemas con el umbral de 16 miembros Consumidores, dependiendo de cómo se computara la UE, EE.UU. se propuso un texto revisar las definiciones de membresía basadas en participación en el comercio para refinar el tema de los umbrales de membresía. El presidente Blaser propuso integrar el texto de los EU a un borrador de trabajo para posterior discusión.

BRASIL señaló los esfuerzos que realiza el bloque de Productores para presentar un nuevo texto de artículos financieros. El GTII se suspendió para permitir más trabajo del bloque de Productores, después de los cual BRASIL introdujo una propuesta de los Productores (TD/TIMBER.3/CRP.24). Con el propósito de reemplazar la propuesta anterior que proponía una división de 80 y 20 por ciento, la nueva propuesta pide una declaración lateral de los Consumidores que afirme el compromiso de proveer recursos a través de la OIMT totalizando 200 millones de dólares anuales. También propone texto para el preámbulo y los objetivos, destacando recursos financieros adicionales provenientes de una comunidad de Consumidores más amplia.

FINLANDIA preguntó si los países en desarrollo que son Consumidores también contribuirán a la Cuenta Especial. Brasil dijo que la lista de donantes debería decidirse en consulta entre los Consumidores. El presidente Blaser dijo que la mesa directiva discutirá como encarar la propuesta y levantó la reunión a las 17:50 horas.

## EN LOS PASILLOS

El primer día comenzó con señales de que los delegados estaban respondiendo al pedido del Presidente Paranhos de hacer una negociación rápida. De todos modos, mientras que el GTI fue directamente a la negociación del texto, los deseos de un avance similar en el GT fueron rápidamente perdidos. Al comienzo pareció que las propuestas de Estados Unidos y Japón serían la base del texto de compromiso sobre finanzas. Aun así, el progreso se demoró en el GTII mientras que los Productores redactaron una nueva propuesta para reemplazar su propuesta anterior de una relación 80:20. Tras volver a reunirse, los Productores propusieron una declaración del lado de los Consumidores afirmando el compromiso de proveer más recursos para el financiamiento del proyecto de la OIMT. Mientras que el Presidente Blaser se mantuvo optimista respecto de la posibilidad de producir el texto de compromiso del Presidente el segundo día, el pedido de una declaración de Consumidores introduce toda una nueva cuestión, cuya resolución será determinada por la firmeza de la posición de los productores.